

# EL CATOLICO BALEAR



## LOS MUERTOS RESUCITARÁN

En todos los tiempos y en todos los países, ha existido y existe aun la creencia de una vida más allá de nuestra vida. Si este testimonio universal no le basta al hombre para asegurarse de la vida futura, puede consultar el gran libro de la Revelación y encontrará en sus páginas bien establecido, sin que deje lugar á la menor duda, el dogma consolador de una segunda existencia á continuación de la presente. Sólo el sabio contemporáneo, divorciado de todo lo sobrenatural, niega sin fundamento alguno, la existencia del alma humana y la consiguiente supervivencia de ésta, á la destrucción de su envoltura material ó cuerpo.

Día vendrá en que se dejará oír por todo el ámbito de la tierra el grito de «levantaos muertos á juicio;» esta será voz de espanto para los imperfectos y voz de consuelo para los que en vida siguieron el camino estrecho de la virtud.

Sabemos que la muerte fué vencida por nuestro Señor Jesucristo; nada tienen por tanto, que temer los que sirven á tan poderoso Señor.

Todos los pueblos se han hecho la misma reflexión para cersiorarse de la vida futura. «Tenemos una alma distinta del cuerpo, una alma que se siente y se conoce á sí misma, luego es razonable que ésta, por ser inmortal, sobreviva á la estinción de la materia.»

Los pueblos poco adelantados, alimentan la idea de que los muertos tienen las mismas necesidades que los vivos, especialmente la necesidad de comer. Los papuas de la isla de Alous intentan primero hacer comer á sus muertos y cuando ven la inutilidad de sus instancias, les llenan la boca de alimentos y bebidas.

Pero está más generalizada la costumbre de colocar los alimentos al lado del cadáver, con la idea de que pueda el difunto comer á voluntad; eucontramos esta práctica, aun entre los griegos y romanos de la antigüedad clásica. Los mejicanos anteriores á la conquista renovaban las provisiones de las tumbas cada ochenta días.

La creencia de que el cadáver de una persona es capaz de tener sensaciones, la vemos muy esparcida en todas las razas y en todos los pueblos, y no sabríamos asegurar si nosotros nos hallamos libres de ella cuando le decimos al muerto «la tierra te sea ligera,» ó bien escribimos sobre su tumba, «descansa en paz.»

La idea del descanso es enteramente cristiana; nuestros correligionarios de los primeros siglos, jamás hacían uso del verbo enterrar al referirse á sus muertos; los depositaban simplemente en la tumba en espera de la resurrección. Las catacumbas eran habitaciones donde los muertos reposaban en espera del gran juicio; por esta razón designaban la sepultura con el nombre de *locus* ó *loculus*, lugar ó pequeña mansión. Tiene la misma explicación la palabra moderna *necropolis*, que significa *ciudad de los muertos*.

En los tiempos prehistóricos, el habitante de Europa enterraba con sus muertos los diferentes utensilios que le sirvieron en vida al difunto, siendo en estas tumbas antiquísimas que hallamos intactos los cuchillos, hachas de piedra, objetos de barro, brazaletes, collares y demás útiles usados en aquellas edades remotas, y que hoy llenan los estantes de nuestros museos arqueológicos, ayudándonos á reconstruir la historia de la humanidad.

El hacha de piedra pulimentada era una arma indispensable para aquellas sociedades, tan necesaria que llegó á divinizarse, formando con ella pequeños amuletos que llevaban los vivos colgados del cuello y que iban al sepulcro con su dueño. Se servían del hacha para cortar los troncos de los árboles con que construían después sus moradas, para modelar sus muebles, como arma de caza y aun de defensa. A causa de sus múltiples aplicaciones, acabó el hacha por convertirse en símbolo de poder, de prosperidad y de fuerza.

En tiempos relativamente modernos, el último conde de Barcelona, Ramón Berenguer, instituyó la orden militar del *Hacha* recordando el valor que mostraron las mujeres de Tortosa defendiéndose contra los moros de Valencia.

Algunos pueblos tuvieron la creencia de que los muertos seguían viviendo aun despues de enterrados, y llevaban las consecuencias lógicas de su error, al extremo de sepultar con aquellos á sus mujeres, sus esclavos y sus caballos, pensando que estos prestarían al finado los mismos servicios que le dispensaron en vida. Las hecatombes de sangre humana entre los antiguos mejicanos, eran realmente horrosas cada vez que moría entre ellos un personaje de gran respeto.

Al lado de estas ideas groseras, por

medio de las cuales el hombre ha querido desarrollar el concepto de la otra vida, está la idea cristiana que admite la resurrección de los muertos en el gran día del Juicio Universal, en aquel día terrible para unos y dichoso para otros, en que el Supremo Juez abrirá el gran libro de la vida donde se hallan anotadas todas nuestras acciones y todos nuestros pensamientos.

Si el hombre se halla dotado de libre albedrío y sus acciones son buenas ó malas, forzoso nos será admitir la consecuencia natural de estos hechos. El Juicio Universal es indispensable, de otra manera no acertaríamos á comprender el motivo de habernos concedido Dios la libertad de obrar. ¿Para qué esta libertad? mejor fuera habernos formado por la sola práctica del bien.

Hacemos el bien, aun cuando nuestras disposiciones físicas y morales nos inclinan al mal, cabalmente por la esperanza que abrigamos de alcanzar una justa recompensa despues de esta vida. Dios nos ha revelado la certeza del juicio final, y la razón nos demuestra su conveniencia y nos hace prever su realidad.

Siguiendo este orden de ideas, rogamus por nuestros muertos, en la esperanza de que Dios escuchará nuestras plegarias y al juzgarlos hará valer su misericordia antes que su justicia.

El culto de los muertos, nace en el corazón del cristianismo, de un sentimiento superior y universal, muy respetable. Es así que considera lugar sagrado, el espacio donde descansa los restos de sus semejantes.

El corazón del hombre, siente la necesidad de conservar sus relaciones con los seres queridos aun despues que la muerte los arrebató de su lado, ruega á Dios por ellos interesándose por su suerte aun más allá de la tumba.

El cementerio fué siempre para el cristiano un lugar de respeto, mansión de grandes y tristes recuerdos, silenciosa posada donde nos hospedamos todos en el viaje de la eternidad.

También en los cementerios, deja el cristiano el suave perfume de sus ideales; cubre el suelo de flores, transforma las frías losas sepulcrales en emporio de las artes bellas y teje coronas para sus queridos muertos.

P. BLANES.



**GACETILLA LOCAL**

No satisfecha, al parecer, nuestra prosísima Madre la Iglesia católica recordar todos los días á sus fieles uno ó más Santos de los que brillan en el mundo por sus virtudes y hoy ornamento de la gloria y ejemplo para los mortales, tiene destinado día del año, el de ayer, para honrarlos á todos; los que ya conocemos los que tal vez permanezcan igno-

Con tal motivo se celebraron ayer la Catedral y parroquias de Palma emnes cultos á los que asistió un número de fieles, así por la mañana como por la tarde. Por la mañana para implorar el auxilio y protección de los que en la gloria son nuestros aliados para con Dios; por la tarde para elevar al Cielo fervorosas plegarias en sufragio de los muertos.

Según antigua costumbre, el Cementerio fué ayer tarde constantemente visitado por gran número de personas.

En tiempos más felices, en que la religiosidad y la fe católica lo eran todo, iba únicamente al Cementerio para rezar por los difuntos. Allí, en aquella triste y solitaria mansión que nos recuerda el fin de nuestra existencia, sólo veían semblantes tristes, oyéndose sólo el continuo rezar de los vivos, cuyo rezo iba mezclado con lágrimas y suspiros; oraciones, lágrimas y suspiros dirigidos á Dios en provecho de los muertos.

Hoy, gracias al indiferentismo religioso, todo ha cambiado. La caprichosa moda ha convertido el Campo Santo en lujosa exposición de flores y coronas, y, salvo raras excepciones, ya no va allí para rezar, sino para ver, y en lo que menos se piensa es en los que en aquel sitio descansan, esperando la resurrección de la carne.

La empresa del Teatro-Circo-Balear, sin respetar la Santidad del día de ayer y sin tener en cuenta para nada la piadosa costumbre de los palmesanos de recogerse en sus casas para orar por los miembros de sus familias que ya fallecieron, anunció y puso en escena el impío é inmoral drama *Don Juan Tenorio*.

Los periódicos *La Almudaina* y *El Nocturno*, que publicaron en su primera

página el correspondiente artículo de difuntos, anunciaron en la cuarta tan impía función.

El *Boletín oficial*, en su número del sábado, publicó el reglamento para los mozos de cuerda de esta ciudad.

Recordamos que hace tiempo se efectuó la organización de este servicio por no reunir las condiciones que reclamaba la importancia de esta capital, pero desgraciadamente, ora fuese por negligencia, ora por mala voluntad de los que prestaban el trabajo de mozos de cuerda, lo cierto es que decayó la observancia de lo ordenado y quedó al mismo estado de abandono que antes.

Ya que se ha pensado otra vez en establecer la necesaria organización de los mozos de cordel, deseamos que el reglamento no sea letra muerta, haciéndolo acatar y cumplir para el mejor servicio del público.

Recomendamos la lectura del interesante articulo de que consta el mencionado Reglamento por lo mucho que interesa al vecindario en general.

Con uno de los coches del tramvía se hizo ayer mañana la prueba del trozo de vía que falta inaugurar. El coche subió la cuesta de la calle de Conquistador y recorrió todo el trayecto hasta la plaza de Coll. Es probable, pues, que dentro de pocos días salgan de aquella plaza las expediciones.

La cantidad hasta el sábado ingresada en la Sucursal del Banco de España de esta provincia ascendía á la suma de 28.474 pesetas 20 céntimos, destinada á las víctimas de las inundaciones de las provincias de Toledo y Almería.

El Ayuntamiento de María publica la vacante de Médico municipal, dotada con el haber anual de 20 pesetas, con obligación de visitar tres familias pobres. El contrato médico durará dos años.

Y el de San Antonio Abad de Ibiza anuncia la provisión, por concurso, de la plaza de Secretario. La asignación anual es de 1.000 pesetas.

El viernes por la noche regresaron de su excursión á Miramar, los excelentísimos señores Gobernador civil, Capitán General y Gobernador militar.

A la suma de 5.680 pesetas 86 céntimos, asciende las cuotas de los contribuyentes inscriptos en la Matrícula Industrial de esta ciudad por haber sido declarados fallidos por ignorarse su paradero.

Se halla vacante la plaza de Agente ejecutivo de la contribuciones territorial é industrial de la zona única del partido de Ibiza con derecho á los recargos que le corresponden con arreglo á Instrucción, debiendo el elegido depositar una fianza de 2.100 pesetas.

Con la correspondencia pública, 44 pasajeros y carga ha llegado esta mañana á nuestro puerto, procedente del de Valencia, el vapor *María*.

Se ha acordado abrir el pago de la mensualidad de Octubre á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de esta Delegación de Hacienda. El pago se efectuará en la siguiente forma:

Día 3.—Montepío militar y civil.

Día 4.—Retirados.

Día 5.—Pensiones remuneratorias, regulares, jubilados y cesantes.

Día 6.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

En el vapor *María* han venido hoy de Valencia 40 soldados del Regimiento de Guadalajara, que van á sus casas en uso de licencia ilimitada.

El resguardo de consumos aprehendió el sábado por la tarde, cerca de *Can Patas*, dos odres de aceite que llevaba un hombre dentro de un carrito tirado por un caballo, y que parecía querer introducir fraudulentamente.

En el vapor *Isleño*, que vino ayer mañana de Barcelona, trajo correspondencia del Continente.

La recaudación obtenida en esta capital por concepto del impuesto de consumos durante el mes de Octubre que terminó anteayer, ha ascendido á pesetas 87.258'09. De esta cantidad han correspondido al Tesoro público pesetas 43.804'49 y al Ayuntamiento 43.453'60.

A la hora de costumbre salió ayer para Ibiza y Alicante el vapor *Unión*. Se llevó la correspondencia, 8 pasajeros y carga.

**LIBROS Y REVISTAS.**

(En esta sección se dará cuenta de las Obras que se nos remita un ejemplar y de las Revistas que cambien con nuestro diario.)

LA CONTROVERSA, *Revista religiosa, científica y política*.—Hemos recibido el n.º 173 de esta revista, agradeciéndoselo á su Director. Son importantes sus secciones de trabajos doctrinales, bibliografía, lecturas católicas, movimiento científico, etcétera. Entre los artículos que publica figura en primer lugar el de nuestro amigo D. César A. de Arruche, *Ensayo sobre la cuestión social*.

No podemos publicar el sumario de este número por no tener espacio, pero lo haremos con los que recibamos en adelante.

\*\*\*

Ha reaparecido en Barcelona *El Faro Popular*, amena publicación que dirige el Pbro. D. Rafael Pijoan. Hemos recibido su visita y dejamos establecido el cambio. En alguno de nuestros números próximos daremos noticia más detallada de esta revista.

**Parte oficial**

**SOCIEDAD AGRÍCOLA.**

**INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad en uso de las facultades que le concede el art. 40 de sus Estatutos acordó en sesión del día 26 del mes corriente, el cobro del décimo dividendo pasivo del 4 p.º del valor nominal de sus acciones, el cual deberá hacerse efectivo en el domicilio social (Danús 1.º) del 15 al 30 del próximo Noviembre.

Palma 27 Octubre de 1891.—Por la Agrícola de Manacor, El Director Gerente, Guillermo Creus. 3-4

**BOLETÍN METEOROLÓGICO**

*Día 2 Noviembre—9 mañana*

Barómetro. . . . .	764'3 mm.
Termómetro seco. . . . .	13'2 grados.
Id. húmedo . . . . .	12'5 »
Mínima. . . . .	9'5 »
Reflector. . . . .	6'9 »
Dirección del viento. . . . .	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas. . . . .	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. . . . .	0'0 »

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 1 á las 10 n.

**Tratado de los Estados- Unidos.**

Asegúrase que, caso de que los representantes de Cuba pidieran al señor Cánovas que suspendiera el tratado con los Estados- Unidos, dicho señor no vacilaría en complacerles.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7<sup>50</sup> mañana, 2<sup>45</sup> y 3<sup>30</sup> (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7<sup>25</sup> m., y 5<sup>25</sup> tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7<sup>25</sup> m., 2<sup>45</sup> y 5<sup>25</sup> (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## Doctor Pedro Blanes MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo

Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.

Calle San Miguel, 44.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto de vino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

## LA ALFOMBRERA

Desde el día 1 de Noviembre próximo quedará abierta al público la tienda que esta fábrica tiene establecida en la muralla, Baluarte del Principe, para la venta de alfombras al detall.

Gran reducción de precios en toda clase de alfombras.

Alfombras desde 2 reales metro.

Alfombritas de 1 real una.

1—3

## ALQUILER

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluch, núm. 14 y 16, una gran botiga propia para una industria ó taller, con entresuelo, piso principal, porche, terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia, tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro, núm. 46, principal.

6—10

En la calle de Deanato, núm. 13, hay para alquilar una casa con tres cuartos dormitorios y agua de fuente. Darán razón calle de San Roque, núm. 6, tienda.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.  
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el conocido.

## ABAJO EL MONOPOLIO.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talaes y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

## PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

## DIETARIO TOUS

PARA 1892—AÑO 2.º DE SU PUBLICACIÓN

Es el más útil y completo por ser el único que contiene una pequeña *Guta de Mallorca* y además *Gutas completas* de

## Madrid y Barcelona

Datos generales de las demás provincias de España, itinerarios de ferro-cariles españoles, tarifas de comunicaciones y otras noticias interesantes.

PRECIOS.	{	Edición económica, dos días por página. . . . .	Ptas. 2 <sup>00</sup>
		Id. de lujo id. id. id. . . . .	2 <sup>50</sup>
		Id. id. página por día. . . . .	3 <sup>00</sup>

Se halla de venta en casa del editor *Librería de Tous* y en las principales librerías y papelerías de Mallorca.

5—15

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

## Librería de Propaganda Católica

Se hallan en venta: *Historia de la Extinción y restablecimiento de la Compañía de Jesús*, por el P. Cappa de la misma Compañía; 3 tomos, á 3 pesetas en rústica.

*La Inquisición Española*, por el P. Cappa; 1 tomo, á 3 pesetas, en rústica.

*Lecturas Populares, Cuento de Buen Humor*, por Claravana; 3 tomos, á 3 pesetas.

*Lucha de Buena Fe en la Oración ó los sempiternos sofismas del Corazón*, compendio de meditaciones para el curso del año, segunda edición, por Pablo Balañac; un tomo, á 3 pesetas.

*El Apostolado Seglar ó Manual de Propaganda Católica*, por D. Félix Sardá y Salvany, presbítero.

*Opúsculo* que contiene todo el Oficio y la misa de difuntos, los siete salmos penitenciales y la letanía de todos los Santos, impreso con letra grande y esmerada edición, en latín; á pesetas 0<sup>50</sup> en rústica.

*Discurso de D. Ramón Nocedal* en el juicio oral promovido por la masonería en la Audiencia de lo criminal de Castellón de la Plana, contra el Pbro. D. Wenceslao Balaguer; á 10 céntimos de peseta.

*¡Adelante en el terreno Católico!*, por Miriam, ó sea segunda parte del folleto *¡Firmes!*, por el mismo autor; á 75 céntimos de peseta.

## AL CLERO

En la *Librería de Propaganda Católica*—Call 1—su propietario, como representante de la Fábrica de tejidos de sedas, plata y oro de los Sres. Gallego Gandeia y Compañía de Valencia; pone á la disposición de los Sres. Sacerdotes y demás personas que quieran honrarle un magnífico y extenso muestrario de dichas telas, como también esculturas de madera y todos cuantos artículos son necesarios para el culto divino y ramo eclesiástico. Contando con la completa seguridad de que todos cuantos encargos se hagan quedarán completamente satisfechos en la clase de los mencionados artículos, no en los precios.